

10 años haciendo memoria

Balance del Programa de Acción Social,
Responsabilidad Social Corporativa y Cooperación
Empresarial del año 2023.





Siempre parece imposible hasta que se hace

La historia de Legálitas y su fundación son el reflejo de un esfuerzo continuo y constante en la apuesta por la abogacía preventiva y la innovación, así como la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Seguimos comprometidos con nuestra responsabilidad social y los valores de una democracia plena. Seguimos trabajando para dar respuesta a quienes lo necesitan, a los eslabones más débiles junto a nuestros aliados...fundaciones, administraciones públicas y empresas que nos acompañan desde hace años para defender nuestro modelo de vida en común.

Queremos vencer obstáculos, superar barreras y afrontar los extraordinarios retos que la sociedad digital nos plantea. Dotándonos de los instrumentos que el Estado de derecho pone a nuestra disposición, conscientes que nuestro principal activo son nuestros trabajadores y nuestros clientes.

Diez años en los que todo parecía imposible...hasta que, entre todos, lo hicimos.





10 años de esfuerzo constante

En 2023 la Fundación Legálitas ha celebrado su décimo aniversario recibiendo el apoyo de instituciones públicas y privadas, organizaciones del tercer sector y empresas colaboradoras que han reconocido nuestro compromiso con los colectivos más vulnerables de la sociedad y, de manera singular, con nuestros menores.

En este año hemos continuado nuestras campañas de concienciación contra el acoso “No es broma es acoso”, reconociendo las mejores prácticas en la promoción de la abogacía preventiva y del desarrollo del sector legaltech con la convocatoria de los primeros premios Fundación Legálitas o realizando un importante estudio sociológico sobre “Jóvenes y asistencia jurídica”.

Nos sentimos orgullosos de la confianza y el reconocimiento que hemos recibido, es el estímulo que necesitamos para continuar y mejorar en nuestra vocación de servicio a la sociedad española.



Rafael Catalá Polo, presidente del Patronato de la Fundación Legálitas.



Lo que nos mueve

Promover la cultura del asesoramiento jurídico preventivo mediante el fomento del conocimiento de los derechos y deberes de los ciudadanos dentro del marco constitucional.

Mejorar el acceso de los ciudadanos a la administración de justicia a través de la promoción de la utilización de tecnología de vanguardia en el ámbito legal. Todo ello con el fin de agilizar y optimizar los servicios jurídicos que prestan las administraciones públicas y operadores jurídicos.

Fomentar la participación de los trabajadores en las actividades de la Fundación colaborando con el desarrollo de la estrategia medioambiental, social y de gobernanza de la compañía (estrategia ASG).

Mejorar el bienestar de los ciudadanos cooperando con las administraciones públicas, empresas y fundaciones que fomenten el apoyo a los colectivos más vulnerables de la sociedad en cuantas acciones contribuyan.





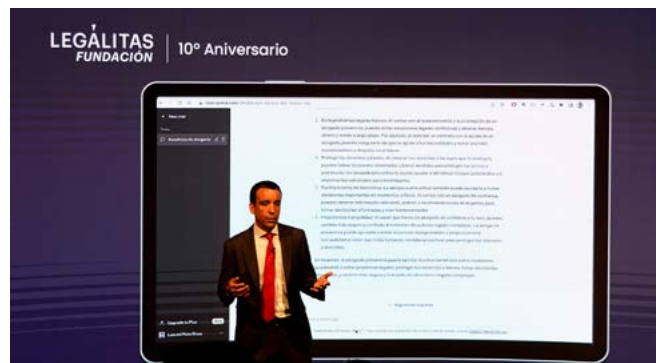
Cumplimos nuestros primeros 10 años

En Fundación Legálitas celebramos nuestro décimo aniversario con un evento en la Casa de América (Madrid) en el que se destacó la importancia de la colaboración público-privada, y al que asistieron representantes de instituciones y empresas con las que ha colaborado a lo largo de estos años.

Durante el acto, tuvo lugar un coloquio moderado por Rafael Catalá, que contó con la presencia de Fernando Grande-Marlaska, ministro del Interior; Miquel Iceta, ministro de Cultura y Deporte; Miguel Carballada, presidente de la ONCE y de la Fundación ONCE; y Alberto Granados, presidente de Microsoft.

Todos, además de felicitar y mostrar su agradecimiento a la Fundación Legálitas por el apoyo recibido durante estos años en las acciones realizadas conjuntamente, abordaron la importancia de la colaboración público-privada que, a juicio de Rafael Catalá, es precisamente “una de las mejores maneras de abordar los desafíos de la sociedad en nuestro país, para fortalecer nuestro sistema de libertades y nuestro Estado de derecho, algo que la fundación ha pretendido en todos estos años”.

Respecto al futuro, el consejero delegado de Legálitas, Luis del Pozo, indicó que los jóvenes y el uso que hagan de la tecnología es fundamental para lograr los objetivos planteados por el sector y, en este sentido, señaló que “es nuestra responsabilidad, de los grandes operadores jurídicos y de las administraciones, liderar el necesario proceso de transformación digital y cultural del sector, porque, jóvenes y tecnología van de la mano.



Momentos del evento con motivo del décimo aniversario de la Fundación Legálitas.

¿Quieres conocer la actividad de la fundación en estos 10 años?
[clic aquí.](#)



Premios Fundación Legálitas

Además, en este acto se entregaron los premios 'Fundación Legálitas', con el objetivo de reconocer a aquellas personas y organizaciones que contribuyen a la divulgación del movimiento legaltech y la abogacía preventiva.

El galardón a la "Mejor iniciativa empresarial relacionada con legaltech" recayó en **Global Legaltech Hub** una asociación internacional que reúne a diferentes operadores para escribir el futuro de una nueva industria jurídica impulsada por la innovación tecnológica. Su presidenta, Laura Urquiza, recibió el premio en una conexión en directo desde Nueva York y Albert Ferré, su CEO, el encargado de recogerlo presencialmente en su nombre.

El premio al "Mejor proyecto emprendedor en divulgación jurídica" fue para el proyecto **Lawtips**, por acercar la figura del abogado al ciudadano en las redes sociales, mediante una colección de videos protagonizados por su creador, Andrés Millán, un joven graduado en Derecho y ADE, que de manera directa y amena ofrece consejos legales al alcance de todos.



Momento de la entrega de los premios "Fundación Legálitas".





Presentación del estudio “Jóvenes y Asistencia Jurídica”

Este año, en Fundación Legálitas hemos realizado un estudio, con la colaboración de la consultora GAD3, que lleva por título “Jóvenes y asistencia jurídica”, dirigido a personas de entre 18-35 años.

En la conclusión de este estudio se dibuja una sociedad en la que conviven jóvenes que tienen muy claro qué hacer, con otros que asumen riesgos y no buscan ayuda profesional a la hora de asesorarse y tomar decisiones con componente jurídico.

El estudio realizado reveló un importante grado de “autogestión” de los jóvenes a la hora de afrontar situaciones legales. Antes que llamar a un abogado, el 41% acudiría a internet para asesorarse y un 30% le preguntaría a un familiar. Un 56% da credibilidad a la inteligencia artificial y uno de cada dos presta poco o nada de interés a los consentimientos que otorga a las redes sociales.



Acto de presentación del estudio ante los medios de comunicación.

A esto se suma que, un 18% asumiría las complicaciones que conlleva un asunto legal sin ningún respaldo por parte de un profesional. Aun así, la realidad es que dos de cada tres jóvenes están convencidos de que necesitarán un abogado en el futuro y, basándose en su experiencia, uno de cada tres se arrepiente de no haber contado con un profesional en el pasado.

El estudio reflejó también que el 86% lee con detalle su contrato laboral; que el 64% “desconoce o no está seguro” de saber las circunstancias en las que podría defender sus derechos a través de las vías legales, en cambio, un 73% percibe un componente preventivo en el asesoramiento que podrían recibir.



Pulsa [aquí](#) para acceder al estudio completo.



Leer la información completa [aquí](#).





Presentación de la campaña “No es broma, es acoso”

Fundación Legálitas y la Fundación ONCE presentamos la campaña de sensibilización “No es broma, es acoso” con el objetivo de concienciar a los más jóvenes en el respeto a los derechos de los demás y denunciar determinadas conductas o hechos que se detectaron, especialmente, en el ámbito escolar, familiar y laboral.

Para esta presentación se celebró una jornada que fue retransmitida en directo por las redes sociales de Legálitas, en la que participaron: Lourdes Márquez de la Calleja, directora de Alianzas y Relaciones Internacionales de la Fundación ONCE; María Isabel Cabello Prieto, comisaria Jefa de la Unidad Central de Participación Ciudadana de la Policía Nacional; Gregorio Saravia, delegado del CERMI Estatal para los Derechos Humanos y la Convención de la ONU de la Discapacidad; y Miguel Ángel Villanueva, director de la Fundación Legálitas, que actuó como moderador.



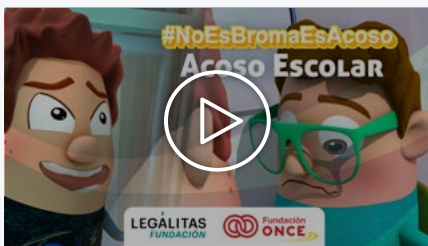
Presentación de la campaña “No es broma, es acoso”.



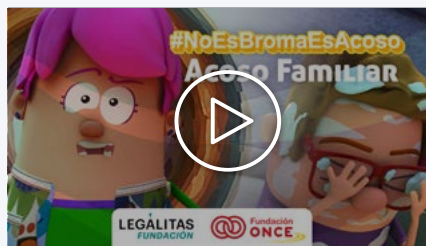
La campaña se enmarcó en el convenio de colaboración de ambas entidades orientado a desarrollar acciones de sensibilización relacionadas con diversos aspectos jurídicos y de derechos humanos, con las que pretenden promover y facilitar la inclusión social y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias.

Para sensibilizar sobre la importancia del acoso, ambas entidades elaboramos una colección de tres videos en los que se planteaban distintas situaciones reales sobre acoso escolar, familiar y laboral en los que, además, se ofrecían varias alternativas para salir de esas situaciones con el fin de que las víctimas conozcan todos los canales de denuncia y cómo se tiene que proceder ante un hecho así.

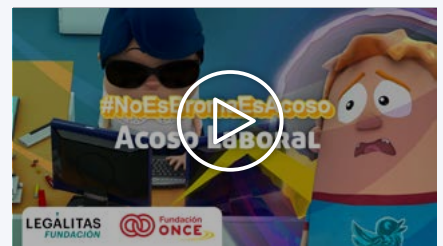
Los videos, fueron elaborados en formato animado y adaptados a un lenguaje amable y simpático, protagonizados por los conocidos personajes de la serie 'ON Fologüers' de Fundación ONCE.



Vídeo 1 - Acoso escolar.



Vídeo 2 - Acoso familiar.



Vídeo 3 - Acoso laboral.

Esta campaña se difundió tanto en las redes sociales de Legálitas y su fundación, como en las de la Fundación ONCE, obteniendo un resultado de más de 2.400.000 impresiones, 700.000 interacciones y 1.800.000 reproducciones.





Firmamos un convenio de colaboración con CONFEMAC

Fundación Legálitas y la Confederación Estatal de Mayores Activos (CONFEMAC) firmamos un acuerdo de colaboración comprometiéndonos en la realización de actividades y proyectos de forma conjunta que promuevan el desarrollo del conocimiento, el buen trato y la calidad de vida de las personas mayores.

Personas mayores con los mismos derechos

#MayoresYDerechos



Gloria Veiga, presidenta de la Confederación Estatal de Mayores Activos y Juan Pardo, director general de Legálitas y vocal del Patronato de la Fundación Legálitas fueron los firmantes del acuerdo de colaboración.

En el marco de esta firma y, con motivo del Día Internacional de las Personas de Edad, ambas instituciones organizaron un webinar “Personas Mayores con los mismos derechos” con el fin de sensibilizar y defender los derechos y valores de este colectivo de ciudadanos.



La jornada, moderada por Miguel Ángel Villanueva, director Fundación Legálitas, contó con la participación de María José Sánchez Morilla, directora de CONFEMAC, responsable del Teléfono contra el Maltrato de CONFEMAC y de la APP “StopMaltrato+65”; Gloria Veiga, presidenta de CONFEMAC; y Cristina del Puerto Torre, abogada de Legálitas.

Pulsa [aquí](#) para ver el webinar completo.



Accede a toda la información [aquí](#).





Juntos por la igualdad y lo que consideramos justo

El programa que Legálitas y su fundación dedican a sumarse a diferentes causas de interés social, lleva por título "Juntos por la igualdad y lo que consideramos justo". En él se muestran diversas actividades o iniciativas que contribuyen al posicionamiento de Legálitas y Fundación Legálitas como entidades socialmente responsables y comprometidas con diferentes causas:

Día Internacional de la Mujer

Conscientes de la importancia de la figura de la mujer en la compañía, y con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, **8 de marzo**, realizamos las siguientes acciones:

Celebramos una mesa redonda con varias trabajadoras de Legálitas para que nos contasen su experiencia y nos diesen su visión sobre diferentes cuestiones como, por ejemplo, las oportunidades que tienen las mujeres en las áreas en las que desarrollan su trabajo.

Participaron: Cati Sánchez, directora de Servicio al Cliente; Ana Ramos, coordinadora del Servicio de Atención al Cliente; Mercedes García, abogada y coordinadora del departamento inmobiliario de LAL; y Angélica García, responsable de la oficina de proyectos de IT, moderadas por Gemma Fernández, miembro del departamento de Comunicación de Legálitas.



Instante de la mesa redonda con motivo del Día Internacional de la Mujer.



Día Internacional de las Familias

El Día Internacional de las Familias se celebra el **15 de mayo** de cada año para crear conciencia sobre el papel fundamental de las familias en la educación de los hijos desde que son pequeños, y las oportunidades de aprendizaje permanente que existen. En Legálitas visibilizamos este día y sorteamos entre los trabajadores diferentes regalos que ayudasen a promover la vida y los planes en familia.

Día Mundial de Internet

El **17 de mayo** se celebra el Día Mundial de Internet en gran parte del mundo y su objetivo es dar a conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías y promover su accesibilidad a la red. En Legálitas contamos a todos los trabajadores cómo internet revolucionó la vida de las personas y las de las propias compañías, como la nuestra, que no podría haberse convertido en lo que es sin el beneficio que ha supuesto.

Día Mundial del Medioambiente

Con motivo del Día del Medioambiente, desarrollamos varias actividades para contribuir al cuidado de la naturaleza, mostrando así una vez más nuestro compromiso y el de todos los empleados con esta causa.

- **Sesión “Reciclar para ayudar”**

El divulgador ambiental José Luis Gallego fue el encargado de impartir una conferencia orientada a mostrar la importancia de la colaboración ciudadana para cuidar del planeta y cómo, tanto a nivel particular como desde el trabajo, todos podemos contribuir a lograr un mundo más sostenible.



- **Actividad “1m² contra la basuraleza”**

De la mano de Libera, participamos en el encuentro anual colaborativo para recoger basuraleza del espacio verde periurbano Puerto de las Cañadas del Teide en Leganés (Madrid). En total, liberamos 90 bolsas de basuraleza: 66,3 kilos de plásticos, 58,3 kilos de vidrio, 40 kilos de cartón, 178,3 kilos de resto y 150 kilos de otros residuos varios.



- Además, realizamos una campaña en redes sociales en colaboración con Ecoembes publicando varios mensajes clave con el fin de concienciar a la sociedad y generar un impacto positivo tanto en los ciudadanos como en el medio ambiente.



Día Internacional del Orgullo LGTB

Cada **28 de junio** tiene lugar el Día Internacional del Orgullo Gay-LGTBI, una festividad para reivindicar los derechos del colectivo LGTB. Apoyamos la lucha por la igualdad y la dignidad de las personas gays, lesbianas, bisexuales y transexuales. En esta ocasión, utilizamos nuestros perfiles en redes sociales para mostrar nuestro apoyo a este colectivo.

Día Internacional de la lucha contra el Cáncer de Mama

El **19 de octubre**, nos sumamos al "Día Internacional de la lucha contra el Cáncer de Mama", para visibilizar a las mujeres y los hombres que luchan contra esta enfermedad que representa el 30% de los cánceres diagnosticados en España. Como parte de esta iniciativa utilizamos nuestras redes sociales como altavoz para recordar la importancia de la detección precoz con un mensaje claro: Detectar, Prevenir, Vivir.

Además, repartimos casi 500 lazos entre las sedes de Vigo, Pozuelo y Cristalía, para que los empleados de Legálitas luciesen un lazo rosa en la solapa en honor a aquellos que han padecido esta enfermedad y así recordar a todos la importancia de la detección temprana y el apoyo emocional a quienes están pasando por esta experiencia.





Un año más con el mismo objetivo: “Ningún niño sin juguete”

Un año más nos preocupamos de los más pequeños. Desde Fundación Legálitas llevamos a cabo tres acciones solidarias de la mano de la ONG Kelisidina Ayuda, en las que pudieron participar todos los trabajadores de Legálitas: recogida de juguetes, “Pajes Mágicos” y voluntariado en los almacenes de la organización.

Los trabajadores de Legálitas, donaron juguetes de segunda mano en buen estado y nuevos para que todos los niños pudiesen tener un juguete en Navidad. Los trabajadores fueron “Pajes Mágicos” recibiendo la carta de deseos de los más pequeños y siendo los encargados de comprar uno de los regalos de su lista. Y, además, varios de ellos, acudieron como voluntarios al almacén central de la ONG para clasificar y organizar todos los juguetes que se recibieron.

En colaboración con la ONG Kelisidina Ayuda, Fundación Legálitas donó varias cestas de Navidad para que las repartiesen entre las familias más necesitadas.



Miguel Ángel Villanueva, director de Fundación Legálitas, entregó a Luis Miranda, presidente de la ONG Kelisidina Ayuda, todos los juguetes recopilados.



Voluntarios de Legálitas ayudaron a clasificar juguetes para entregar a los niños.





Fomentamos el compañerismo con actividades cardiosaludables

Un año más, animamos a nuestros trabajadores a realizar actividades cardiosaludables, con el fin de concienciarles de llevar una vida sana: se realizó una ruta de senderismo por la Vía Verde del Ferrocarril por el río Alberche y se celebró el III Torneo de Pádel Legálitas con el formato “todos contra todos” para fomentar el compañerismo y facilitar la relación entre los trabajadores de distintos departamentos.





Memoria de actividades

¿Quieres consultar lo que hemos hecho anteriormente? Descarga cada una de las memorias de actividades en forma de documento .pdf, y descubre las acciones más destacadas llevadas a cabo por la Fundación Legálitas en los últimos años.

- [Queremos hacer memoria 2022](#)
- [Razones para hacer memoria 2020-2021](#)
- [Doce Razones 2019](#)
- [Doce Razones 2018](#)
- [Memoria de actividades Fundación Legálitas 2015-2017](#)
- [Memoria de actividades Fundación Legálitas 2013-2015](#)

La Fundación Legálitas, entidad sin ánimo de lucro, nace en mayo de 2013 como una acción de responsabilidad social corporativa de nuestra compañía y con la vocación de apoyar a los colectivos más vulnerables de la sociedad y de manera especial a los menores.

Desde su presentación y en colaboración con diferentes organizaciones, trabajamos en un doble objetivo: contribuir al desarrollo y la modernización de la normativa legal en el ámbito de la protección del menor, especialmente en lo que se refiere a su acceso a las nuevas tecnologías y de la comunicación, y prestar apoyo legal a los menores y sus padres.



LEGÁLITAS
FUNDACIÓN